

ALQUILER DE UNIDADES CON OPERADOR PARA TRANSPORTE DE PERSONAL INHOUSE - CHICAMA

PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Nro.	CONSULTA	RESPUESTA DE OHLA
1	DICE TIRO DE ANCLAJE DELANTERO Y POSTERIOR??, PODRIAN ESPEFICICAR YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA SE USA TIRO DE REMOLQUE EN LA PARTE POSTERIOR Y NO DELANTERO, QUE LO HACEN PARA TRASLADAR LUMINARIAS. SE REFIEREN A ESO??	El tiro remolque o arrastre se instala en la parte posterior de la unidad, mientras que el gancho de romolque delantero, por lo general viene de fabrica y está ubicado en la parte delantera del chasis de la unidad.
2	CON RESPECTO A LA DOCUMENTACION DE LAS CAMIONETAS, QUE DOCUMENTOS DEBEMOS ENVIAR?	En esta etapa del proceso de licitación, la única documentación requerida de cada unidad es la tarjeta de propiedad, sin embargo después de la adjudicación del Subcontrato, se deberá enviar los documentos establecidos en el apartado 6.2.3 Documentación obligatoria(Cuadro N°4) de los Términos de Referencia del Servicio.
3	DICE PRESENTAR EXAMEN MEDICO SIN OBSERVACIONES. ENTENDEMOS QUE ESTE REQUISITO ES CUANDO SEAN ADJUDICADOS O DEBEMOS PRESENTAR AHORA PARA EL PROCESO DE LA LICITACION??	Los exámenes médicos ocupacionales deben ser presentados luego de haber adjudicado el servicio y antes del inicio de operaciones del servicio.
4	DICE PRESENATAR ESTADOS FINANCIERO AUDITADOS 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023. EN NUESTRO CASO POR SER UNA MYPE TENEMOS LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS EN FORMATO SUNAT ESTARIA BIEN?	Sí, es conforme.
5	B: B3: ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES. NO SE ENCUENTRA EL FORMATO EN EL TENDERBILL	Se adjunta formato.
6	SE MENCIONA UNA CAJA DE HERRAMIENTAS, SE REFIEREN A UNA CAJA DE EN LA TOLVA O UNA CAJA DE HERRAMIENTA PEQUEÑA DE MANO	La Caja de herramientas o estuche debe de ser pequeño, la misma que debe de contener lo siguiente: - Destornillador plano y estrella. - Alicate. - Pico de pato 10". - Llaves mixtas N°12, 16 y 18.
7	PERFIL: LOS ANTECEDENTES PENALES Y DE LA PNP, PUEDEN SER PRESENTADOS A TRAVES DE EL DOCUMENTO CERTIADULTO.	No se acepta, regirse a lo solicitado en el Anexo 6 de los Términos de referencia.
8	ACTUALMENTE NUESTRO DEDUCIBLE DE POLIZAS ES DE EL 20%, PUEDE SER FACTIBLE USARLA PARA LA PRESENTACION DE LA LICITACION Y DE LLEGAR A SER GANADORES BAJARLA AL 10%	En esta etapa del proceso de licitación, no es necesario la presentación de la Póliza Vehicular. Sin embargo después de la adjudicación del Subcontrato, se deberá enviar los documentos establecidos en el apartado 6.2.3 Documentación obligatoria(Cuadro N°4) de los Términos de Referencia del Servicio.
9	NOS INDICAN NO EXISTIRA LIMITE DE USO PARA LAS CAMIONETAS, ES NECESARIO PARA NUESTRA REPRESENTADA TENER EN CUENTA POR TEMAS DE MANTENIMIENTOS PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO ¿CUAL SERIA EL KILOMETRAJE MENSUAL APROXIMADO?	El km y uso de las camionetas es libre. Sin embargo, de manera colaborativa se indica que el km aproximado de recorrido podría es de 250 km por unidad.
10	SE SOLICITA EL CAMBIO DE UNIDAD CUANDO EL KILOMETRAJE SEA IGUAL O SUPERIOR A 100,000 KM. DEBIDO AL ALTO KILOMETRAJE MENSUAL QUE SE PRESENTA CON LAS UNIDADES EN PROYECTO ¿SE PODRIA REALIZAR EL CAMBIO A LOS 150,000 KM?	Debido al recorrido que realizan las unidades, se considerará el cambio a los 120,000 km.
11	SE ESTABLECE UN HORARIO DE TRABAJO REFERENCIAL DE 07:00 - 19:00 HRS. ¿HAY DÍAS DONDE VARIA EL HORARIO? ¿ESTE HORARIO SERA RESPETADO? ¿EN CASO DE GENERARSE HORAS EXTRAS COMO SERIAN RECONOCIDAS?	De acuerdo a los Términos de Referencia, en la sección 13 HORARIOS DE TRABAJO, se establece lo siguiente:“El servicio tendrá un horario referencial de 07:00 – 19:00 horas de lunes a sábado (12 horas diarias), dependiendo del avance del proyecto y actividades programadas en campo.” Y añade:“El Subcontratista deberá garantizar la disponibilidad de las unidades durante este horario, sin perjuicio de que por necesidades del proyecto pueda variar.” Asimismo, las horas extras de sus conductores son responsabilidad del Postor.
12	UNA VEZ PRESENTADA LA VALORIZACION NOS INDICAN SE GESTIONARA LA FIRMA DE LOS ESPECIALISTAS COMO MAXIMO 4 DÍAS DESPUES. ¿SE CUMPLIRA RESPECTIVAMENTE CON ESTE PLAZO?	OHLA, debe cumplir con la revisión y emisión de la Orden de Pago dentro del periodo indicado en los Términos de Referencia, siempre y cuando no exista observaciones a la valorización presentada; en el caso de existir observaciones, OHLA podrá devolver la valorización al subcontratista o realizar su propia valorización.
13	QUE MODALIDAD UTILIZARAN PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	La única modalidad de abastecimiento autorizada es en estaciones de servicios (grifos).
14	EN CASO DE PASAR POR ALGUN PEAJE DE QUE MANERA SE CUBRIRA EL GASTO	El costo de los peajes lo asume OHLA como indica el TDR en el título 14. SISTEMA DE SUBCONTRATACIÓN
15	CUANTO ES EL KM MENSUAL APROX DE RECORRIDO	Ver respuesta N°9.
16	PARA MAYOR CLARIDAD, SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 6.2.3.1 DE LOS TDR, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE UNA VEZ QUE EL POSTOR HAYA SIDO ADJUDICADO O, EN SU DEFECTO, ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. SE SOLICITA SU VALIDACIÓN.	Ver respuesta N°2.
17	RESPECTO AL PUNTO 8, RELACIONADO CON LOS REQUISITOS PARA EL SUBCONTRATISTA, AGRADECERÉ SU ACLARACIÓN RESPECTO AL CRITERIO DE VENTA ANUAL: ¿DEBE ENTENDERSE QUE SE REQUIERE UNA VENTA ANUAL MÍNIMA DE S/ 600,000.00 SIN IGV, O QUE LA SUMA DE LAS VENTAS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DEBE ALCANZAR DICHO MONTO SIN IGV?	La acreditación del volumen anual de ventas no inferior a S/ 600,000.00 sin I.G.V. puede ser de cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, sustentado a través de la presentación de sus Estados Financieros Auditados.
18	CON RELACIÓN A LA CARTA FIANZA, AGRADECERÉ CONFIRMAR SI ESTA PUEDE SER REEMPLAZADA POR UNA RETENCIÓN DEL 10%, LA CUAL SERÍA DESCONTADA EN LAS VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES	No, regirse a lo indicado en el título 10. SEGUROS de los Términos de Referencia.
19	CUANTAS SON LAS HORAS EXTRAS APROX QUE REALIZAN MENSUALMENTE	Ver respuesta N°11.
20	EN RELACIÓN CON EL SERVICIO A REALIZARSE, AGRADECERÉ SE INDIQUE SI EL COMBUSTIBLE DEBE ESTAR INCLUIDO. DE SER ASÍ, AGRADECERÉ TAMBIÉN SE PRECISE EL CONSUMO MENSUAL ESTIMADO EN GALONES POR UNIDAD	El costo del combustible lo asume OHLA como indica el TDR en el título 14. SISTEMA DE SUBCONTRATACIÓN
21	CON RESPECTO AL PEAJE, AGRADECERÉ SE INDIQUE CUÁL ES EL COSTO MENSUAL PROMEDIO POR UNIDAD, ASÍ COMO EL DETALLE DE LOS PEAJES EXISTENTES EN LA RUTA DEL SERVICIO	Ver respuesta N°14.
22	EN CASO DE QUE, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, SE ADQUIERIAN UNIDADES DE 0 KM, AGRADECERÉ CONFIRMAR SI EL SUSTENTO CORRESPONDIENTE PUEDE PRESENTARSE MEDIANTE UNA DECLARACIÓN JURADA	Regirse a lo indicado en el Criterio B3 de la Carpeta B Dcoumentos técnicos.
23	ANEXO 13 FORMATOS – CARPETA C, SE INDICA COTIZAR BUS, PERO EN EL TDR’S, NO MENCIONA FAVOR DE ACLARAR, CONSIDERAR QUE TENEMOS BUSSES DEL AÑO PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO A1.	En el Formato C solo que encuentra información relacionada a lo indicado en los Términos de Referencia; es decir no se contempla información del alquiler de bus.
24	CONFIRMAR POR CUANTO TIEMPO SE REALIZARÁ EL SERVICIO, DADO QUE EL TDR’S MENCIONA 13 MESES Y EL ANEXO 13 CARPETA C MENCIONA 12 MESES	El tiempo de subcontratación es de 13 meses como indica el TDR en el título 14. SISTEMA DE SUBCONTRATACIÓN , con posibilidad de renovación.
25	EL FORMATO C, GASTOS GENERALES PUEDE SER MODIFICADO, O SE TIENE QUE MANTENER TODOS LOS ÍTEMS	El Formato C no puede ser modificado.
26	EN EL FORMATO C, DETALLAN EXAMEN MÉDICO, DEL CUAL ADJUNTAN LAS CLÍNICAS HOMOLOGAS, PERO NO SE MENCIONA QUE TIPOS DE EXAMEN SE DEBE DE REALIZAR, DETALLAR PARA PODER PRESUPUESTAR CORRECTAMENTE	Todas las clínicas homologadas por OHLA cuentan con el perfil de evaluación requerido según el puesto de los trabajadores, sólo se debe indicar en la programación el puesto de la persona a evaluar (por ejemplo: al puesto de conductor le corresponde el perfil 4A).
27	ES NECESARIO CONTAR CON UN PERSONAL DE SEGURIDAD SSOMA, CONFIRMAR	No, sin embargo el Postor debe de cumplir con la presentación de los documentos indicados en el Anexo 2 de los Términos de Referencia, los mismos que serán revisados y validad por los especialistas de OHLA.
28	SE CUENTA CON UN ESTUDIO DE MERCADO REFERENCIAL, PARA PODER REALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA, CONFIRMAR	La propuesta económica es responsabilidad del Postor.
29	OHLA, CUENTA CON ESTACIONAMIENTO PARA LAS UNIDADES O EL POSTOR DEBERÁ BUSCAR LA COCHERA.	El Postor será responsable del estacionamiento y resguardo de las unidades como indica el TDR en el título 6.2.4. OTRAS CONSIDERACIONES .
30	CONTARAN CON UNA RELACIÓ DE PROVEEDORES SOBRE HOSPEDAJES Y ALIMENTACIÓN	En aras de la transparencia, el subcontratista es libre de escoger sus proveedores. En el marco del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas, las subcontratistas deberán de priorizar la contratación de empresas y/o proveedores locales, bajo los estándares de oferta y calidad que demanden.